

NOTA DE PRENSA

Galicia es la comunidad española con mayor frecuencia de patologías reumáticas, con un 21,4% de la población afectada

Estas dolencias consumen una elevada cantidad de fármacos, demandan una gran número de consultas médicas y causan un importante absentismo laboral

Expertos médicos aseguran que los tratamientos termales ayudan a mejorar estas dolencias

Santiago de Compostela, 16 de marzo de 2014 (Vía Láctea Comunicación).- En el marco de la Cátedra de Hidrología Médica de la Universidad de Santiago y la Asociación de Balnearios de Galicia, el edificio docente Roberto Novoa Santos de la USC acoge esta tarde, entre las 18:30 y las 20:30 horas, una nueva sesión dirigida a futuros facultativos expertos en la cura termal. El responsable de impartir esta jornada será el doctor **Juan Gestal Otero**, director de la Cátedra y decano de la facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Abordará la importancia de la balneoterapia para prevenir y curar ciertas enfermedades.

Tal como explica el doctor **Gestal**, “la medicina actual debe considerar otros factores terapéuticos como las curas hidrológicas y climáticas, unidas con la dietética más idónea, que pueden favorecer la natural posibilidad de recuperación del organismo”. En esta línea, asegura que “la cura balnearia es una terapia poco agresiva, suave y bien tolerada, que rara vez ocasiona efectos secundarios”.

Los reumatismos son causantes directos del 15% del absentismo laboral

El doctor señala que la cura balnearia continúa siendo indiscutible como factor coadyuvante en el tratamiento y rehabilitación de procesos patológicos de evolución crónica como las patologías del aparato locomotor, entre las que destaca el reumatismo, causante directo del 15% del absentismo laboral. Y resalta que las aguas mineromedicinales son también útiles para tratar afecciones de la piel, del aparato respiratorio y procesos inflamatorios crónicos inactivos, entre otros, o simplemente para evitar un consumo excesivo de fármacos.

Debido al importante incremento de la esperanza de vida y al consecuente envejecimiento de la población, en los últimos años ha aumentado la frecuencia de las patologías crónicas. Sin embargo, el doctor manifiesta que “todavía está muy lejos la esperanza de vida libre de incapacidad, de modo que la hidrología médica puede jugar un papel importante en su reducción”.

La patología reumática se encuentra entre las más frecuentes en la población general. Según los datos aportados por el doctor **Gestal**, 18,3% de la población española de 15 y más años, en particular mujeres, padece artrosis, artritis o reumatismo como problemas o enfermedades crónicas de larga evolución. Galicia presenta las cifras más elevadas, con un 21,4%.

Por su parte, los dolores cervicales poseen todavía valores más elevados, con un 21,85% de afectación en el conjunto de España y un 33,33% en la comunidad gallega. Los afectados por problemas lumbares de larga evolución son el 22,76% en España y el 28,59% en Galicia.

Se trata en todos estos casos de patologías que consumen una elevada cantidad de fármacos antiinflamatorios y analgésicos, y que demandan una gran cantidad de consultas tanto en atención primaria como en especializada; representando una importante causa del absentismo laboral, con un elevado costo para el Sistema Nacional de Salud.

Problemas de las vías respiratorias, dermatológicos y estrés

Los pacientes con enfermedades de vías respiratorias suponen entre el 25 y el 30% del total de pacientes tratados en los balnearios. Por orden de frecuencia, constituyen la primera indicación de cura termal en los niños y la segunda en los adultos.

El doctor indica además que la cura termal es muy útil en procesos dermatológicos como el eccema, la psoriasis, la ictiosis, el liquen plano, el prurito, las quemaduras y la cicatrización de heridas. Y también en otras enfermedades tan frecuentes en la actualidad como el estrés, la astenia y el síndrome de fatiga crónica. “Por tanto, la cura termal es, sin duda, una alternativa o un complemento eficaz frente a otros tratamientos, y puede incluso ser más eficaz, menos costosa y mejor tolerada” -asegura el doctor **Juan Gestal**-.

La duración recomendada de un tratamiento terapéutico en un balnearios es de 14 días

“La elección de un balneario debe estar condicionada sobre todo por la relación entre la patología a tratar y las propiedades de las aguas de cada balneario, y no en función de la proximidad, las ofertas de las agencias de viajes o la comodidad del hotel y sus servicios” -resalta el doctor-.

Según los expertos médicos, la duración recomendada de un tratamiento terapéutico balneario es de 14 días. “Tiene poco sentido acudir a un balneario, buscando fines terapéuticos, para sólo un fin de semana. Ahí tan solo caben aspectos lúdicos” -señala el doctor **Gestal**-. E incide en que los tratamientos terapéuticos en balnearios deben realizarse siempre bajo prescripción facultativa, vigilados y tutelados por médicos especialistas.